SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 8 minutos)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da del siguiente:)

"Solicitud de audiencia de la Cooperativa Agraria Totoral, de Sauce, por posibles irregularidades en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca".

La carta fue enviada a todos los miembros de la Comisión por correo electrónico. Si están de acuerdo, los podríamos recibir.

SEÑOR COURIEL.- Tal vez deberían ser recibidos por la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

SEÑOR PRESIDENTE.- No creo que corresponde a esa Comisión porque se trata de una denuncia penal en el Juzgado de Pando de 2º Turno por posibles delitos económicos.

SEÑOR SARAVIA.- Como se ha dicho, podemos recibirlos aunque poco podemos hacer si el tema está en manos de la Justicia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores están de acuerdo, los recibiríamos el próximo jueves, otorgándoles 15 minutos para que hagan su exposición.

(Apoyados)

SEÑORA SECRETARIA.- Queda aún pendiente una solicitud del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en el sentido de que se designe un miembro de la Comisión para integrar el Comité Consultivo de la Conferencia Global sobre Investigación Agropecuaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo al señor Senador Agazzi.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

–7 en 7. **Afirmativa.**

El primer punto del Orden del Día refiere al proyecto de ley relativo al Programa Fondo Nacional de Fósforo, pero no tenemos posibilidad de avanzar en él hasta no escuchar al señor Ministro, quien seguramente concurrirá el próximo 16 de agosto, si así lo coordina con la Secretaría de la Comisión.

Hemos resuelto repartir la versión taquigráfica de la comparecencia del señor Ministro a nivel de la Cámara de Diputados, donde expresó que está trabajando en el tema y que tiene un proyecto de ley denominado "Banco Nacional de Fósforo"; parecería que podría surgir algún tipo de empuje al respecto.

Si los señores Senadores están de acuerdo, pospondríamos la consideración del primer punto del Orden del Día para el jueves 16 de agosto.

SEÑOR NIN NOVOA.- Con cierta preocupación e inquietud advierto que hay otra iniciativa presentada por el Representante Nacional Jorge Rodríguez. Tal vez valga la pena hacer un esfuerzo y analizar la forma de sintetizar lo relativo al Banco y al Fondo, así como también la iniciativa del señor Diputado Rodríguez. En tal sentido, después de que concurran los señores Ministros podríamos tener una reunión específica para ver si podemos adelantar en este tema que es tan importante para todos. Además, como hay una instancia en cada Cámara, lo mejor que podemos hacer con los proyectos de ley es votarlos; luego en el otro Cuerpo se harán las correcciones pertinentes. Me parece que deberíamos tener una instancia de análisis con los dos proyectos sobre la mesa. ¿Qué pasa si avanza el que está a consideración de la Cámara de Diputados? Puede surgir una contradicción entre los dos.

Planteo esta inquietud para que los miembros de la Comisión la tengamos en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función de lo expresado por el señor Senador y aprovechando que ha ingresado a Sala el señor Senador Larrañaga, adelantamos que seguramente existirá un tercer proyecto del Poder Ejecutivo que suponemos tomará las bases de estas dos iniciativas. Quizás debamos conocer cuál es la posición del Poder Ejecutivo, aunque supongo que coincidirá con la de la Bancada oficialista. Como creo que los tres partidos estamos de acuerdo con el objetivo –el Partido Nacional y el Partido Colorado también presentaron sus iniciativas– deberíamos coordinar un proyecto de ley que trate de fusionar todo, tal como hemos hecho en otro momento.

En definitiva, podemos hablar con el Presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes y preguntarle cuál es la situación. Cuando compareció el señor Ministro dijo que estaba de acuerdo pero que quería algo más que repartir fósforo, que su intención era encuadrar todo dentro de lo que él llamó Banco Nacional de Fósforo. Si los señores Senadores están de acuerdo, solicitaremos por Secretaría que nos envíen el proyecto de ley del señor Diputado Jorge Rodríguez –del Partido Nacional– y nos pondremos a trabajar en él.

En consideración el segundo punto del Orden del Día, que tiene que ver con el Instituto Nacional de Carnes.

SEÑOR AGAZZI.- La Comisión viene trabajando –en función de un proyecto que hemos presentado– en la posible reforma de la Ley de Creación del INAC, que tiene tres puntos importantes: la integración de la Junta del INAC, la creación de la mesas consultivas para otras cadenas dentro de las cadenas cárnicas y una tributación que se le aplica a las carnes para la exportación y para el mercado interno, que financia al INAC. Estos tres asuntos, insisto, están incluidos en el proyecto de ley que presentamos. Para su tratamiento hemos recibido al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y al INAC, y también hemos discutido entre nosotros. Se trata de una iniciativa muy sencilla, compuesta por tres artículos que modifican una Ley del año 1984.

La idea de incluir este tema en el Orden del Día es para empezar a considerar y discutir el proyecto en la Comisión y luego aprobarlo con las modificaciones pertinentes. Todos nosotros contamos con los antecedentes, las discusiones que se han suscitado y además ya se han hecho todas las consultas del caso.

Señor Presidente: proponemos que se ponga en consideración el proyecto de ley; se trata solo de tres artículos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber cuál es la norma modificativa de la parte impositiva.

SEÑOR AGAZZI.- Si no se ha incorporado al proyecto de ley, vamos a solicitar que así se proceda porque tiene que ver con una iniciativa que se aprobó en el Senado en el período pasado y que modifica la forma de tributar las carnes que se venden en el mercado interno. Esta iniciativa fue enviada en agosto de 2009 y, repito, aprobada por la Cámara de Senadores, por lo que ya cuenta con media sanción; incluso tiene la firma del ex-Presidente del Senado, Rodolfo Nin Novoa. Aclaro que no terminó el trámite parlamentario debido a que ingresamos en el año de las elecciones. Por tanto, vamos a solicitar que se retome el estudio de este tema, porque es un problema que tiene el INAC. Reitero que esta iniciativa ya fue aprobada por el Senado.

Además, con esta normativa se modifica la ley original del año 1984, pero eso lo consideraremos cuando lleguemos al punto.

SEÑOR SARAVIA.- Era un proyecto relativo a la tributación y a la promoción de las carnes blancas; eso era lo que se había aprobado.

SEÑOR AGAZZI.- Se logró demostrar que una carcasa de ave no es como la de una res y, tal como estaba redactada la ley original del año 1984, nunca tributaron y son carnes que se venden en el mercado interno. Pero, en todo caso, si no figura en la redacción, ese punto lo discutiremos cuando se analice el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde el punto de vista de la formalidad, quisiera saber cuál es el estado parlamentario, si debe volver a ser presentado, dado que viene del período pasado. En este caso, como se refiere a un tributo, quizás requiera la iniciativa del Poder Ejecutivo. De ser así, este podría ser un elemento a considerar el jueves 16 de agosto, cuando comparezcan los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR COURIEL.- Aclaro que para considerar tributos no se necesita la iniciativa del Poder Ejecutivo; se requiere iniciativa para eliminar.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si crea, saca o aumenta, señor Senador.

(Dialogados)

Respecto del proyecto, dado el tiempo transcurrido, me gustaría revisar nuevamente las comparecencias y en especial la del INAC. Si mal no recuerdo, en la última comparecencia, fue muy contundente –así como también el propio Ministro– en cuanto a que no estaba de acuerdo con estas modificaciones; en ese momento el INAC se pronunció así. Obviamente, no tomamos ninguna decisión.

Si los señores Senadores están de acuerdo, solicitaría que tratemos este tema del cambio de la integración del Instituto Nacional de Carnes la semana que viene, entre otros motivos, porque queremos consultar a los compañeros de bancada porque es un tema que lo amerita.

SEÑOR SARAVIA.- Comparto el planteo de la Presidencia en cuanto a considerar este tema la semana próxima, pero quiero señalar que ya estuvo en discusión en el período pasado y surge a través de una iniciativa del señor Senador Gallinal que propuso en aquel momento modificar la integración de la Junta e incluir a las gremiales de carniceros.

Si mal no recuerdo, este proyecto de ley fue presentado porque, después de recibir a las distintas gremiales, encontramos que era muy diversa la necesidad de participación, incluso de quien opera en el mercado interno y no forma parte de la industria exportadora –porque hay industrias que solo operan en el mercado interno– lo que abarca también a las gremiales de producción de carnes blancas y de cerdo. Concretamente, consideramos que, al ser la Junta una estructura tan grande, lo mejor sería que se creara un ámbito como el de una Junta Asesora. En ese entonces se lo planteamos al Presidente del INAC, quien tenía la postura muy clara de no tocar la estructura actual debido a la forma operativa y a que los resultados que se estaban dando eran buenos. No obstante, sí aceptaba la posibilidad de abrir las rondas de conversaciones con las otras gremiales y con todos los participantes de la cadena, y así lo está haciendo. Ya que este tema ha sido más que discutido y ha habido muchos aportes, creo que la semana próxima se podría empezar a trabajar en el entendido de que sería importante contar con la participación de una Junta Asesora, pero visualizando claramente que respecto a la estructura ejecutiva del INAC tanto el Ministerio como la Presidencia y sus actuales integrantes no están de acuerdo con lo que se propone en este proyecto.

Lo recuerdo porque esto es de larga data y en este ámbito ha habido muchas versiones taquigráficas y documentos que pueden aportar muchísimo a esta discusión. Quizás la semana próxima podríamos, por lo menos, empezar a tomar posición sobre este proyecto de ley –que viene del período pasado– y ver en qué dirección podemos resolver el tema. En definitiva, hay que resolverlo para uno u otro lado. Me parece que sería bueno porque hay mucha expectativa en las gremiales que quieren participar, por lo menos en la Junta Asesora.

SEÑOR AGAZZI.- Me parece bien que dejemos la resolución de estos puntos para la semana que viene a efectos de realizar las consultas, porque lo que hicimos hoy fue incluirlo en el orden del día.

Con respecto a la integración de nuevos actores en la Junta Directiva del INAC, debo decir que esta Junta tiene una estructura donde quienes representan a la industria son las gremiales de los frigoríficos de exportación y no están las gremiales de los frigoríficos del mercado interno, que es el mercado más grande de las carnes producidas en Uruguay.

Por otro lado, recuerdo que también recibimos acá a las gremiales de productores y manifestamos nuestra voluntad de que tanto las Cooperativas Agrarias Federadas como la Comisión Nacional de Fomento Rural, de alguna manera pudieran integrar la Junta Directiva del INAC y que no estén representadas solo la Asociación Rural y la Federación Rural. La idea es encontrar una arquitectura adecuada para tener una actitud política inclusiva. Inicialmente habíamos propuesto que la Asociación Rural y la Federación Rural eligieran a un integrante y también que las Cooperativas Agrarias Federadas y la Comisión Nacional de Fomento Rural eligieran a otro. Sin embargo, esto motivó cierta incomodidad en las gremiales que integran la Junta por cuanto tendrían que ceder posiciones que hoy tienen, lo cual es razonable y, además, se están desempeñando bien. Por eso surgió la alternativa –planteada por nosotros– de incluir un tercer representante de las gremiales elegido entre la CAF y la Comisión Nacional de Fomento Rural, que además pudieran rotarse a lo largo del período porque los Directivos se eligen por dos años.

En cuanto al otro asunto, que tiene que ver con la incorporación de otras carnes con el objetivo de que el INAC no sea un organismo solo de carnes rojas, el Instituto nos propuso algo muy razonable, que es la formación de Mesas, pero ya no como una posibilidad de invitar a algún integrante a las reuniones de la Junta sino de formar Mesas de Cadena. Esto ya se está haciendo y con muy buenos resultados.

Hay un tercer aspecto que se refiere al financiamiento del INAC y este proyecto de ley que se aprobó en el período pasado levanta la restricción de que algunos pagan y otros no. No olvidemos que el Instituto debe cumplir con las tareas inspectivas y demás para todas las carnes; que también lo hace con las carnes de aves, de cerdo y hasta con las carnes importadas, aspecto que no está incluido como competencia del INAC. En realidad, este Instituto cobra el 0,7% de la venta de carnes que se destinan al mercado interno, que provienen de frigoríficos. Esto lo vamos a tener que discutir y consultar porque, por ejemplo, Uruguay importó asado y en realidad el asado producido en el país pagaba el 0,7% al INAC, pero el que vino de Brasil, no. En definitiva, hay carnes que se comercializan en el mercado interno que no pagan estos impuestos, pero el sentido de la normativa original era que todas las carnes que se exportaran aportaran al INAC y todas las que se consumieran en el mercado interno, también.

Quería ser preciso con los tres aspectos que se propone modificar. Creo que la integración de la Junta surgió en una negociación política con los actores, pero aquí debemos tomar una posición.

SEÑOR PRESIDENTE.- La señora Secretaria me entregó un documento donde consta la sugerencia que envió el INAC en el mes de diciembre sobre la integración de las Mesas Consultivas junto con su opinión acerca del aumento de los integrantes. Me parece que es importante que se reparta porque señala algunas cosas que, quizás, debemos tener en cuenta.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 31 minutos)